	
Apellidos y nombre	DNT
Rodríguez Vareia, Fernando E.	32.565.125
Romaide Carreira, José M.	32.637.628
Romaus Santos, José A.	76.404.105
Romo Villaba, Jorge L.	22 027 163
Rosado Domínguez, Feliciano	32.027.262 14.708.397
Puiz liménes Francisco	25.573.365
Ruiz Jiménez, Francisco Ruiz Moreno, María del Carmen	28.854.001
Ruiz Navarro, Florencio	27.288.373
Ruiz Sánchez, Jose M.	22.929.764
Ruiz Varea, Ricardo	45.275.673
Saiz Puente, Miguel A.	13.105.801
Salazar Pena, Alberto A.	50.813.769
Salido Navarro, Jesús	17.709.971
Sánchez Blanco, Miguel A.	7.448.584
Sánchez Collado, José A.	7.415.800
Sánchez Durán Pedro	22.934.958
Sánchez Durán, Pedro Sánchez García, Gustavo J.	50.058.319
Sánchez Rodriguez, Maria del Carmen	9.288.973
Sánchez Rodríguez, Mariano	50.066.616
Sánchez Rosado, Alberto	793.684
Sánchez Rosado, Francisco	
Sanda Sanchez, Juan L.	7.212.526 1.380.786
Santiago Santiago, José R.	32.642.902
Sanz Avendaño, Maria Azucena	
Sanz Virseda, María Jose	13.116.707
Sanz Virseda, Montserrat	3.441.455
Sarrio Jiménez, Ana Isabel	3.443.957
Sastre Barbas, Almudena	\$1.899.376 1.098.985
Sen Gumiel, Almudens	5.393.850
Serrán Cáceres, Francisco	45.060.670
Sol Pérez José del	40.555.921
Sol Pérez, José del Soriano Cortés, Antonio	31.653.517
Soto Amigo, Maria Isabel	34.955.559
Tabales Ponce, José M.	7.519.094
Tejada del Hierro, Eduardo	3.809.258
Toledano Fernández, Jesús J.	50.695.806
Torres Martiner Mignal 4	31.649.854
Torres Martinez, Miguel A. Torres Sosa, Victor M.	42.069.882
Trevejo Bravo, Pedro J.	6.998.545
Valero Olmedo, Francisco	45.061.613
Varela Martínez, Gonzalo	32.652.119
Varela Martinez, José L.	32.638.850
Vázquez Barreiro, Juan C.	32.755.552
Vázquez Galán, Felipe A.	32.631.944
Vázquez Salgueiro, Marisoles	36.026.429
Vázquez Seijo, Francisco J.	32.633.281
Vega López, José I.	24.182.526
Veiga Parrilla, Ramón	43 767 120
Velasco Dominguez, Antonio	43.262.130 31.397.157
Vicente Mondragón, Soledad	50.163.930
Vicente Mondragón, Soledad Villacampa Garcia, Francisco	3.836.159
Yague Cecilia, María Luisa	3.438.346
Yepes Conesa, Enrique	22.918.317
Zapata Figueiras, Marcos	32.637.079
Zaragoza Romo, Antonio A.	1.827.911
The state of the s	1.047.711

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

33021

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer, por el procedimiento de concurso de méritos, una plaza de Jefe de Producción en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1986,

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas para la contratación de una plaza de Jefe de Producción, con las características que se detallan en las bases de la convocatoria.

Segundo.-El procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las características de la plaza convocada se detallan en las bases de la convocatoria que se encuentran expuestas en los tablones de anuncios de este Departamento (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá 9 y 11) y en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.-El Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DEL INTERIOR

33022 CORRECCION de errores de la Orden de 12 de diciembre de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de 15 de diciembre de 1986, procede efectuar las siguientes rectificaciones:

En el anexo que se cita, Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico, Subdirección General de Circulación y Seguridad Vial,

				,	
Puesto de trabajo	Número	Nivel	Complem. específico	Localidad	Grupo
Donde dice:					
Jefe de Servicio	1	26	706.452	Madrid	A
Debe decir.	-		ļ		
Centro Superior de Educación Vial de Salamanca					
Jefe de Servicio Jefe de Sección	1'	26 24	706.452 -	Salamanca Salamanca	Аув
Jefatura Províncial de Tráfico de Baleares	}				
Donde dice:		Ì]	
Jefe de Sección	2	24	-	P. Mallorca	АуВ
Debe decir:		ļ		ĺ	
Jefe de Sección Jefe de Sección	1	24 24	-	P. Mallorca P. Mallorca	A y B B y C
Jefatura Provincial de Tráfico de La Coruña					
Donde dice:		Ì		ŀ	
Jefe de Sección	2	24		La Coruña	АуВ
Debe decir.	1				
Jefe de Sección Jefe de Sección	1	24 24	-	La Coruña La Coruña	A y B B y C
Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga				<u> </u>	
Donde dice:					
Jefe de Sección	2	24	-	Málaga	АуВ